

669

Quito, 4 de enero de 2016

Señor
MARCO MEDARDO SALAZAR ROBALINO
Presente.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INTEGRADORA DE COBRANZAS INCCOB S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **PRESIDENTE** de la compañía, para el período estatutario de **CINCO AÑOS** contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde la representación legal en forma individual y, en caso de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, usted lo remplazará.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 15 de junio de 2015, en la Notaria Octava del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de junio de 2015.

Atentamente,



Alejandro Javier Pazmiño Rojas
Gerente General INCCOB S.A.

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INTEGRADORA DE COBRANZAS INCCOB S. A.**, para el cual he sido elegido para un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, Quito, 4 de enero de 2016.



MARCO MEDARDO SALAZAR ROBALINO
C.C. 1704273729



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1685
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	669
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

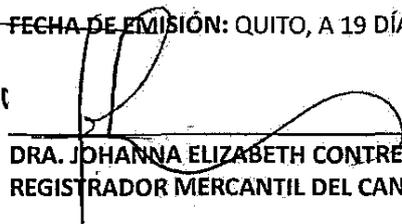
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA INTEGRADORA DE COBRANZAS INCCOB S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR ROBALINO MARCO MEDARDO
IDENTIFICACIÓN	1704273729
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3063 DEL: 16/06/2015 NOT: 8 DEL: 15/06/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL RÉGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL



Registro de Datos Públicos
del Cantón Quito